



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 072 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:20 horas, del primero (01) de junio de dos mil dieciséis (2016) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2016. La Presidencia del Concejal CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIR
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIR
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Instalación del segundo periodo de sesiones ordinarias del año 2016 por parte del señor Alcalde municipal doctor Carlos Alberto Bejarano Castillo.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Instalación del segundo periodo de sesiones ordinarias del año 2016 por parte del señor Alcalde municipal doctor Carlos Alberto Bejarano Castillo. El presidente nombra en comisión a los Concejales Romelia Gonzalez y Oscar Eduardo Uribe para invitar al señor alcalde a la instalación de las sesiones ordinarias. La comisión informa que el señor alcalde no se encuentra en su despacho, debido a una reunión que tenía con anterioridad. El presidente dice: en ese orden de ideas informando la comisión que no se encuentra el señor alcalde en el despacho damos inicio las sesiones ordinarias en su segundo periodo constitucional, quedan legalmente instaladas las sesiones ordinarias por parte de esta mesa directiva.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 5.- Propositiones, si hay sobre la mesa. tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: traigo una proposición consistente en citar al señor secretario de Gestión Humana señor James Antonio Valdés Muñoz con el fin de que el antes mencionado y fundamentado nosotros en la potestad que nos da la constitución y la ley de ejercer el control político nos diga y nos

Página 1 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

haga claridad sobre la situación que hoy atañe a varios jubilados del municipio de Yumbo como es que en su momento la entidad municipio de Yumbo a través de Gestión Humana no hizo la labor que le correspondía y hoy le están enviando cobros jurídicos hasta obreros que ya han fallecido, para que tengan una idea el porqué de esta proposición les voy a mencionar lo siguiente, el señor Braulio Sánchez fallecido le debe dinero a la entidad municipio de Yumbo y hay una cantidad como él y otros, Luis Carlos Mercado, Nelson Vásquez, Carlos Dávila, Noemí Moreno y así muchos le están debiendo dineros al Municipio razón por la cual hoy a través de hacienda le están cobrando utilizando la figura jurídica de cobro coactivo, a Julio Jaime dice que el señor debe pagar 5 millones, dice que Agudelo Restrepo Jair debe pagar 28 millones, dice que Alvis Maria Judith debe pagar 10 millones, y así sucesivamente es un listado de 83 trabajadores jubilados que hoy en día la entidad municipio de Yumbo a través de la Secretaría de Hacienda les está cobrando mediante cobro coactivo, esto puede sumar 600, 800, mil millones de pesos, me explico porque se da esto, resulta y pasa que los trabajadores que están en este listado y otros porque no son los únicos salieron jubilados de la entidad municipio de Yumbo y posteriormente los cobijo la pensión del seguro social hoy Colpensiones, por error, por omisión de gestión humana no tuvieron los buenos oficios para decirle al trabajador usted ya salió pensionado y cortarles, se le pago un mes o dos meses de mas, devuélvalos, inclusive tengo conocimiento de trabajadores que se dieron cuenta que salieron pensionados por el seguro social, informaron a la entidad municipio de Yumbo, a gestión humana, que por favor hicieran compartibilidad de la pensión y jubilación y no lo hicieron, negligencia de Gestión Humana y hoy les pretenden cobrar esta plata cuando aquí hay una responsabilidad grande de Gestión Humana y como les digo honorables Concejales esto se puede considerar un detrimento patrimonial porque aquí ya hay personas fallecidas, inclusive para salirse por la tangente están tratando de cobrarle a las viudas de los fallecidos, ni siquiera los bancos, cuando una persona tiene una deuda automáticamente la deuda prescribe, que venga el señor de Gestión Humana, el señor James Valdez con el fin de que haga un recuento cronológico desde el momento en que comenzó a suceder esa situación en la entidad municipio de Yumbo no con el ánimo de crucificarlo a él porque no es responsabilidad de él, él tiene responsabilidad de enero para acá, por esta razón honorables Concejales le solicito aprobar la proposición con el fin de que venga el señor de Gestión Humana con el cuestionario que se le envíe, nos responda de igual manera se cite o se invite al señor Presidente de la asociación de jubilados de la entidad municipio de Yumbo el señor Carlos de los Ríos para que el exponga y demuestre que esto no es un bien fiscal así sean dineros de la entidad municipio de Yumbo y que aparte de eso mucha de estas deudas ya prescribieron y que aquí tiene que entrar la Contraloría a hacer juicios fiscales por estos dineros y no cargarle la culpa a los trabajadores, por esa razón con base en lo que he expuesto y aquí se le enviará el cuestionario al señor de gestión humana para que haga el favor y haga una exposición del porqué se ha dado esto en el municipio, esto es vergonzoso para la entidad municipio de Yumbo porque es imposible que toda esta cantidad de millones se vayan a perder y no estoy de acuerdo que se los vayan a cobrar a los trabajadores inclusive ya fallecidos, tendrá la Contraloría que determinar si hay detrimento patrimonial por parte de los funcionarios que han estado en Gestión Humana, por eso hoy le solicito a la plenaria aprobar la proposición que les pongo de presente y de la cual será enviado el cuestionario pertinente al señor del gestión humana para que el día que a bien tenga la mesa directiva de citarlo a que el señor nos haga claridad sobre esta situación y de paso que venga el representante de los jubilados a exponer las razones por las cuales se demuestra que estás deudas ya prescribieron.

El presidente dice: en consideración a la proposición presentada por el Concejal Carlos Villa para citar al doctor James Antonio Valdez y hacer claridad sobre lo mencionado por el Concejal Carlos Villa.

La secretaria informa que es aprobada.

- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 William Sánchez Valdés Secretario de Paz y Convivencia, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, se han recibido comunicaciones por parte IMVIYUMBO sobre invasiones de terrenos reubicados, se ha realizado el trámite de acuerdo a las competencias.

Página 2 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

Comunicación No 02 de Lorena Paola Peña Rendón, Secretaria de Salud, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, ya se están adelantando las gestiones para la entrada de una nueva EPS en el municipio. El presidente dice: expedir copia los Concejales que lo soliciten.

Varios, si hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra el señor Óscar Colmenares con el tema seguridad manifiesta: nos preocupa el tema de la violencia en el barrio Bellavista, hay conformado 4 o 5 pandillas o bandas criminales, cuando termino el gobierno anterior el tema de la seguridad estaba funcionando y se bajó la guardia, los organismos de seguridad deben de tener conocimiento de todo esto, falta más presencia de policía y policía militar, para que de pronto ustedes en un Consejo de Seguridad de hablen al oído al señor Alcalde, sabemos de una política de tema social pero debe ir acompañado de un componente de seguridad, la propuesta es que se haga un consejo de gobierno un concejo comunal en el sector para que la comunidad y los delincuentes vean la presencia del Estado.

El presidente dice: manifestar que es de las grandes críticas constructivas que el Alcalde ha traído y es haber hecho una construcción de casi 20,000 millones como la mega estación de policía para que algunos policías de otros municipios prácticamente vengan a pernoctar, porque tenemos menos de 130 policías los cuales al dividirlos en cuatro turnos quedan en 30, la verdad es que el pie de fuerza que tiene en estos momentos la municipalidad es deficiente, por parte del Alcalde Municipal y me atrevo a tomar vocería de él, estamos programando por parte la mesa directiva un cabildo abierto y queremos descentralizarlo, nos estamos poniendo de acuerdo con mi compañero Alexander Ruiz y la doctora Romelia González para que de esta manera el cabildo abierto que vamos hacer sobre seguridad en el mes de junio sea precisamente en una de las comunas que más lo necesiten, queremos contar con el apoyo decidido de los 14 Concejales.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: referente al tema que tocaba Oscar Colmenares esta administración de Carlos Alberto Bejarano Castillo está empeñada a través de las oportunidades sacar la juventud del flagelo de la drogadicción que está siendo aprovechada por personajes que han constituido expendios de alucinógenos en diferentes sectores de nuestro territorio en todo el municipio de Yumbo, el gobierno ha creado leyes a través de inminentes magistrados que no se le puede discutir su sabiduría pero dentro de la sabiduría del pueblo uno ve y en cuanto a mí concierne que se han equivocado, porque le han dado puertas para el consumo de toda clase de estupefacientes pero no tuvieron en cuenta quién le iba a proveer esa dosis personal, estoy de acuerdo en que se haya dado apertura para que la gente que se considera enfermo puedan acceder a su dosis personal pero que sea el Estado el que la provea y no las bandas criminales, aquí todos tenemos que pellizcarnos porque todos vamos a buscar votos a esas zonas y no podemos apartarnos de la problemática que está viviendo las Ceibas, Bellavista, Madrigal Lleras, Panorama, todo nuestro territorio, ayer por Dispapeles balearon a otro muchacho y eso es de todos los días, la mayoría de las personas en el municipio de Yumbo son gente buena y ellos esperan que hablemos por ellos, toquemos las puertas que haya que tocar, entiendo que no es sólo un problema Yumbo sino un problema a nivel nacional, pero nosotros somos Concejales de aquí tenemos que defender nuestro territorio y sino para que carajos somos Concejales si no tenemos el coraje y el valor civil para llamar las cosas por su nombre, las motos que le entregó a la policía nacional ya no es problema de esta administración porque esta administración hizo lo que tenía que hacer a través de la secretaría de tránsito y paz y convivencia, es problema y minucias de la policía nacional que estás motos no pueden seguir haya parqueadas mientras los policías deben seguir sufriendo por tren de arrastre, por el deterioro de esos vehículos que su potencia no le dan para perseguir a los bandidos que andan en buenos vehículos, de modo señor Presidente a través de un oficio solicitarle al señor comandante de la policía en nuestro municipio señor mayor Mesa cuando van a solucionar esas minucias para ver ese parque automotor recorriendo las calles y cuando la dirección general de la policía va a entender que el esfuerzo que hizo la entidad municipio de Yumbo para construir de las mejores estaciones de policía de Colombia es para acuartelar el pie de fuerza que le preste servicio a nuestro municipio y no tenerlo como hotel o dormitorio para pernoctar personal que trabaja en Cali incluso en Jamundí, entonces preguntémosle la policía nacional cuando van a aumentar el pie de fuerza y aumentar el parque automotor.

Página 3 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: señora secretaria oficiar al comandante de la policía con respecto a lo solicitado por el Concejal Carlos Villa.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz y dice: totalmente de acuerdo con el tema que estamos tocando hoy y de acuerdo con el Concejal Carlos Villa, conozco la gestión que ha hecho el Alcalde del Municipio en la dirección nacional de la Policía para implementar ese pie de fuerza que tanto necesitamos lo Yumbeños, lastimosamente lo que ha hecho la dirección de la policía nacional es que no hay recursos, no hay presupuesto, que tiene que hacerse mediante una autorización en el presupuesto nacional y debe ir al congreso y es ahí donde tenemos que hacer gestión cada uno de los honorables Concejales con los amigos congresistas que tenemos, Yumbo tiene tres congresistas, el doctor Moisés Orosco, Abrahán Jiménez, Cristina Paz y aquí hay Concejales que tienen congresistas amigos, los amigos del Concejal Adolfo Guevara del polo, doctor Humberto Vásquez tiene el senador Motoa, Arturo Domínguez y Alexander Bejarano tienen a el senador Édison Delgado, yo tengo senador amigo que es el doctor Roosevelt Rodríguez y los demás cada uno de los honorables Concejales tiene un amigo senador, es ahí donde tenemos que empezar a hacer gestión los honorables Concejales pidiendo el apoyo para que ese presupuesto se pueda dar y Yumbo pueda incrementar su pie de fuerza, también la invitación a la comunidad y lo decía el presidente del cabildo abierto y que queremos que la comunidad participe activamente, la seguridad la construimos entre todos en el municipio, en el plan de desarrollo el 70% en inversión va para la parte social de manera transversal, en su triángulo de oro de educación, cultura y deporte y esta va ser una gran herramienta que vamos a tener para empezar a arrebatarle a nuestros jóvenes a estos delincuentes pero si con firmeza y estoy seguro que lo vamos a lograr haciendo entre todos la gestión con la buena voluntad que tienen los Concejales, con la buena voluntad que tiene el señor alcalde de que hoy esos criminales no sigan abusando de nuestro jóvenes, porque no proponer aparte del cabildo abierto una marcha contra los violentos y aquí lo decimos, no nos da miedo de decir de que la causa principal de esta violencia es el micro tráfico y hacía haya es donde tenemos que apuntar, acabar con el flagelo del micro tráfico, no puede ser posible que en nuestros colegios empiecen a inducir a los niños en el tema de drogadicción para que más adelante sean los consumidores potenciales de estos delincuentes.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: todos los días dejo mi hijo en el colegio parroquial a la 1:00 de la tarde y he venido observando que hay un desorden de tránsito porque hay mucha congestión, quería solicitar que través de la presidencia se le comunique a la Secretaría de tránsito que permita que un guarda de tránsito o regulador se haga en esa parte la calle sexta con carrera tercera para evitar un accidente y también para que se le comunique a la policía que envíe policías bachilleres porque en varias ocasiones y eso tiene que ver con el tema que han tocado he observado jóvenes consumiendo marihuana en la esquina frente a los niños, nos parece delicado que esto esté sucediendo al frente de un colegio y que por supuesto estas acciones se realicen en los demás colegios. También preguntaba sobre un proyecto de acuerdo de exoneración de impuestos a empresas que se instalen en la zona norte del municipio de Yumbo, la idea es que en años venideros se asienten muchas empresas en ese sector y que en un futuro podamos pensar en una zona franca o algo parecido, esta mañana en el país leo que la alcaldesa de Yotoco ya está haciendo los trámites para tener un centro logístico en el sector de Media Canoa y habla del paso hacia el puerto de Buenaventura y la ciudad de Cali, nosotros hoy estamos ubicados en un lugar estratégico, el año pasado se hizo ese proyecto de acuerdo para brindar incentivos a que nuevas empresas se instalen en el municipio, nosotros como Concejales y el Alcalde mejorarle las condiciones a la industria nueva para que Yumbo siga siendo la capital industrial de la región y que por esa competencia desarrollo económico no vamos a permitir que otros municipios que tienen todo su derecho nos arrebaten esa condición tan especial que hemos tenido, eso también contribuye al mejoramiento de las condiciones sociales,

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: señora secretaria enviar las respectivas solicitudes realizadas.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: este tema que se viene presentando hace años en el municipio de Yumbo, el ver caer a nuestro jóvenes cuando deberían de estar es terminando su bachiller y pensando en empezar la educación superior, precisamente aquí no es de tirarnos nuestros grandes discursos ni cada uno de llegar y decir de que somos los héroes porque vociferamos, tomamos una posición frente al tema,

Página 4 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

lo decía en el plan de desarrollo nuestra observaciones como Concejales están en hacer observaciones directas de cómo mejoramos las condiciones de vida de los habitantes del municipio, una de las maneras bien importantes tiene que ver con aprobar el plan de desarrollo, hablaba casi de 1 billón de pesos que iba dirigido y orientados para favorecer a la comunidad o sea que cómo solucionar el problema es donde nosotros tenemos que comenzar hacer el análisis es una tarea como lo dice el Concejal Carlos Villa de todos pero también es cierto que nosotros hoy al haber aprobado el plan de desarrollo confiamos en una inversión social que debe llegar a los barrios en este próximo cuatrienio porque de acuerdo con eso yo creo que se le da camino para comenzar a mitigar la situación que se está presentando en cada uno de los sectores, lo digo porque esto es con recursos y se debe presentar al Concejo municipal y la comunidad en general una estrategia integral de cómo enfrentar el flagelo y tiene que partir de cómo miramos que lo jóvenes tengan las posibilidades de tener las garantías de tener un sistema de salud que permita beneficiarlos, como trabajamos con la salud preventiva, como tenemos la posibilidad de que el niño puede ingresar al colegio, de que tenga las mejores condiciones y tenga permanencia en ese colegio, creo que ahí vamos a tener que hacer grandes esfuerzos, aquí tenemos que buscar es cuál es la salida, como despejamos esta dudas con un planteamiento bien claro y preciso de una política pública estable, de una estrategia integral que permita solucionar el problema o al menos iniciar para solucionarlo, hay que hacer la invitación a que la administración municipal nos presente ahora que van a elaborar los planes de acción, tienen que llegar hacia la comunidad, es el sentir que se quiere en un gobierno de corte social, creo que ahí es donde tenemos que estar muy atentos para que esta estrategia integral pueda llegar a los barrios de la mejor manera, entre ellos claro que está el pie de fuerza, también hay que hacer retenes, mirar el tema del desarme, creo que el tema debe ir más allá, de una solución integral y creo que a este momento y como están las cosas la situación se ve como desalentadora, se ve que no hay posibilidades de solucionarlo porque el problema además de que es un problema local es un problema nacional.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Rengifo y dice: es preocupante lo que afirma Oscar Colmenares ya que si nos ponemos a ver en el último mes la violencia que se está viviendo en la parte norte del municipio de Yumbo es crítica sobre todo en Bellavista donde ya utilizan armamento de guerra, en menos de 4 cuadras hay cuatro ollas y hay fronteras invisibles, es preocupante si este plan de desarrollo que con sus triángulos se rigen lo social para evitar que nuestro jóvenes caigan en la drogadicción y en la violencia, pero que va a pasar en todo el tiempo que se va a demorar esto y que el triángulo comience a dar sus efectos, policía escasa, necesitamos pie de fuerza, se le dieron camionetas al ejército, que hagan rondas, no sé si la presión del ejército es más fuerte que de pronto la de la policía, pero nosotros en la comuna uno, en el barrio la estancia nos hemos quedado sin policía, que se haga el cabildo abierto pero que no se quede en palabras sino en acciones para la comunidad.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: hemos hablado de dos temas importantes y me atrevo a decir que se ha identificado que son los problemas con más problemática en nuestra comunidad como es la droga y la inseguridad, me quiero remitir a lo siguiente, el Estado somos todos, nos hemos acostumbrado que cuando el problema es de inseguridad creemos que el problema es responsabilidad únicamente de la policía y paz y convivencia pero se nos olvida que esto es una responsabilidad de todos, entonces cuando planteamos una estrategia que es necesaria señores Concejales, nosotros aquí firmamos el plan de desarrollo el cual lo hicimos con un convencimiento de que es bueno tiene las líneas ideales para sacar a Yumbo adelante y tiene unos puntos globales pero creo que si necesitamos como lo decía el Concejal Jorge Valencia que en el término de la distancia se nos permita conocer cuál va a ser el plan, cuál va a ser la estrategia para lograr eso y cuáles van a ser las acciones tendientes a desarrollar todas estas acciones sociales que al final van a permitir que Yumbo sea mucho mejor, el consumo del alcohol también está llevando a que lo jóvenes y adultos a un deterioro constante de su vida, con respecto al tema de la inseguridad también hay que decir que la percepción de inseguridad no sólo en los barrios, se ha trasladado a las vías, pues se están presentando hurtos en los buses de servicio público, lo otro es el llamado a las diferentes dependencias de la administración, ya firmamos un plan de desarrollo que le brinda a ello la posibilidad de sacar adelante diferentes acciones pero creo que si demos en un plazo perentorio cuál va a ser la estrategia y cuáles van ser las acciones que se van a llevar para la inversión en el

Página 5 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

tema social, hasta ahora se vienen haciendo acciones urgentes pero no podemos dejar que lo urgente prevalezca por encima de lo importante.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: quería complementar el tema que estamos en estos momentos debatiendo, porque no puede ser ajeno a la comunidad que estamos viviendo situaciones supremamente peligrosas en algunas comunas del municipio de Yumbo como lo es Bellavista, como lo dice nuestro amigo Óscar Colmenares, creo que es hora de empezar a exigir resultados a la fuerza pública, a la Secretaría de Paz y Convivencia, resultado y acompañamiento de las fuerzas militares, desde ese punto de vista podemos evaluar de que actúen mancomunadamente las fuerzas que ejercer el control público en los municipios, estamos en mora de hacer un Concejo donde invitemos al Secretario de Paz y Convivencia, que no nos venga a decir más de formulaciones escritas sino que exigimos resultados porque es el colmo que en Bellavista se estén tirando granadas, son temas transversales a muchas secretarías, en estos días parados con el Concejal Giovanni Escobar en el parque principal y en menos de un segundo, nos descuidamos y encendieron una basura, nosotros decimos son temas de cultura ciudadana, donde están las personas sancionadas por comparendo ambiental, el tema en medio ambiente es transversal a la educación, salud, a la misma cultura ciudadana que la puede hacer IMCY, y todos se tiran la pelota pero nadie responde, exigimos resultados y competencias viables que miren desde la institucionalidad cuál va a ser la estrategia, pero una estrategia que sea de acción efectiva, inmediata, en anteriores sesiones ya había debatido nuestro Concejal Alexander Ruiz de los verdaderos indicios y peligros que corren los pequeños cuando los llevamos a los parques, mantienen personas metiendo droga, el parque Uribe Bolívar y Belalcazar los sitios de mayor impacto en donde lo hacen delante de todo el mundo, y donde creemos que no lo podemos seguir permitiendo, necesitamos entregar y direccionar la oferta institucional a esos barrios deprimidos, Colmenares me contaba que anteriormente hacían partidos de cuadra en el barrio Bellavista y las personas se entretienen, creo que podemos empezar con ese tipo de eventualidades sencillas, de empezar a fortalecer realmente este tipo de eventos, que la ciclovia y todas las actividades deportivas se direccionen hacia esas partes vulnerables, en estos días le decía al alcalde que era agradable, yo tenía el signo de interrogación grande con la inversión social del 70% del plan de desarrollo, pero que decía que si podía funcionar, un amigo entregado a las drogas y va a las 7:00 de la noche a ver jugar un torneo femenino, otro tipo de entretención, los estamos sacando indirectamente de los parches de los parques, de la esquina donde podemos ir mitigando el tema de la drogadicción. podemos direccionar a los jóvenes hacia otros espacios deportivos y de entretenimiento que brinden otro tipo de alternativas, pero como le vamos a exigir a la sociedad y comunidad de que no se metan en ilícitos si no hay trabajo en Yumbo, si tenemos una zona industrial y como la anterior sesión dije estamos en mora de empezar a exigirles a las empresas asentadas en nuestro territorio de que deben contratar personal del municipio de Yumbo, como le vamos a exigir si no tienen generación de ingresos para ir al médico, para comer y la única alternativa que muestra la sociedad es meterse en negocios del micro tráfico, entonces es una intervención social desde todo punto de vista que tiene que considerar la administración actual, quedo en el plan de desarrollo la implementación del plan estadístico territorial para los que no conocen esta es una herramienta formidable que nos permite tomar las decisiones acertadas y en el mejor momento, nos permite trabajar con estadísticas, no sé si la Secretaría tránsito y paz y convivencia la estarán utilizando, nos permite hacer proyecciones, tuve la oportunidad de trabajar en planeación informática, dar cuenta de la importancia de trabajar con los números, en no tomar decisiones simplemente porque creemos que así es y creo que hay que apostarle duro a los temas del observatorio social, los temas estadísticos y tomar decisiones basadas en las estadísticas del municipio de Yumbo.

Tiene la palabra la señora María Luisa García con el tema acerca de la alcaldía y manifiesta: en la alcaldía se hacen a dormir, hace falta un permanente, trapo rojo es un patán, he puesto queja en la personería y la fiscalía.

El vicepresidente Alexander Ruiz dice: señora secretaria sírvase correr traslado de la queja a la Secretaría de Paz y Convivencia y Personería

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: me parece importante que empecemos a promover el cuidado de nuestra alcaldía del municipio de Yumbo, hicieron algo de restauración en los pasillos pero lastimosamente vemos ciudadanos con poco sentido de

Página 6 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER15914



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

pertenencia, el espacio del pasillo en la carrera cuarta es un espacio peligroso, es una zona oscura, entonces para que secretaria nos colabore mandando comunicado la Secretaría de Paz y Convivencia y la policía de que establezcan ahí un control.

El vicepresidente Alexander Ruíz dice: secretaria enviar comunicado de lo solicitado por el Concejal a la policía y Secretaría Paz y Convivencia.

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:10 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 02 de junio del 2016, a partir de las 09:00 horas.


CARLOS ALBERTO SANCHEZ BARONA
Presidente


GULLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 7 de 7

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER33314